



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 4 de Julio de 1979.

Expediente Nº 5.074/79 - Ref. 004/79.

RES. Nº 106/79

VISTO:

Las faltas de puntualidad en que incurriera el personal no-do-
cente y técnico de este Departamento de Ciencias Exactas, durante el
mes de junio próximo pasado;

Que las causales de dichas faltas de puntualidad son atendibles
y procede, de acuerdo a las reglamentaciones en vigor, la justifica-
ción solicitada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución Nº/
141/79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referen-
dum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Justificar, en función de lo establecido en el inciso
b) del Capítulo II de la Resolución Nº 50/75 y sus modificatorias, /
las faltas de puntualidad en que incurriera, durante el mes de junio
próximo pasado, el siguiente personal de este Departamento de Cien-
cias Exactas:

VISTAS, Nicolás: el día 19 de Junio de 1979.

MAC GAUL, Patricia Silvia: los días 6 y 12 de Junio de 1979

MAMANI de AYBAR, Norma Socorro: los días 11, 25 y 26 de Junio de 1979.

FERNANDEZ DE ARIAS, Silvia: el día 28 de Junio de 1979.

VALDEZ, Abdón A. : los días 5, 7 y 11 de Junio de 1979.

ARTICULO 2º: No justificar, en razón de no encuadrarse en las regla-
mentaciones en vigor, la siguiente falta de puntualidad:

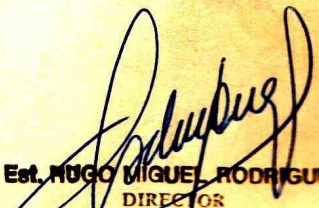
VALDEZ, Abdón A.: el día 6 de Junio de 1979.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración
para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

| |
|------------------------------|
| DPTO. CS. EXACTAS amge |
| |


Lta. HUGO RICCIO
Secretario
Departamento de Ciencias Exactas




Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada por Patricia S